



18º Festival Internacional de Cine de Punta del Este

7 al 15 de marzo de 2015

Convocatoria

1. El 18º Festival Internacional de Cine de Punta del Este, organizado por la Intendencia Departamental de Maldonado, llama a inscripción para las películas a ser seleccionadas para la Competencia Oficial, Panorama Iberoamericano y Panorama Internacional
2. El festival tendrá lugar del 7 al 15 de marzo de 2015 .
3. La convocatoria está dirigida a largometrajes – sean estos de ficción o documentales - realizados en Iberoamérica (América del Sur, América Central y el Caribe, México, España y Portugal) para las secciones panorámica y competitiva, y al resto de los países para la sección no competitiva.
4. Las producciones a inscribirse deben haber sido terminadas después del 1º de enero de 2013.
5. Las producciones a inscribirse no podrán haber sido exhibidas en territorio uruguayo previamente o durante la fecha en la que se desarrolla el Festival. No obstante, la dirección del Festival se reserva el derecho de invitar al film a participar de exhibiciones especiales no competitivas.
6. La duración de las películas debe ser superior a los 60 minutos.
7. Podrán inscribirse producciones realizadas en formato fílmico o digital.
8. La inscripción se realizará llenando el formulario previsto a los efectos, disponible en el sitio cinepunta.com, el que se deberá enviar a la dirección festivaldecine@maldonado.gub.uy. A la vez se deberá enviar un DVD con la película a la dirección “18º Festival Internacional de Cine de Punta del Este - Casa de la Cultura - Pérez del Puerto y Sarandí – 20.000 – Maldonado - URUGUAY”.
9. Será titular de la inscripción quien acredite detentar derechos sobre el film presentado (él o los productores, o representantes de la firma productora que figure en los créditos del film).
10. El sobre conteniendo el DVD de inscripción será enviado por correo común o certificado, conteniendo en su exterior la inscripción: “Sin valor comercial”.
11. En caso de tratarse de una película hablada en un idioma diferente al español, el DVD de inscripción deberá tener subtítulos en español.
12. El plazo límite para la inscripción y la recepción de las películas es el 19 de Diciembre

Casa de la Cultura, Pérez del Puerto y Sarandí, 20.000, Maldonado, URUGUAY

cinepunta.com



18º Festival Internacional de Cine de Punta del Este

7 al 15 de marzo de 2015

de 2014.

13. Las producciones inscriptas serán evaluadas por el Comité de Programación del festival, cuyos integrantes decidirán acerca de su inclusión en la Muestra Oficial.
14. Asimismo el Comité de Programación podrá, de entenderlo conveniente, proponer la programación de películas en la sección Panorama Iberoamericano, no competitiva.
15. La lista de las películas seleccionadas para la Muestra Oficial y Panorama Ibero América será comunicada a los realizadores antes del 13 de febrero de 2015 y se hará pública junto al resto de la programación del Festival.
16. Una vez inscripta y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación del Festival.
17. Para cada película seleccionada, el Festival deberá recibir además de la ficha de inscripción completa y DVD: sinopsis del filme, biografía y filmografía del director, una foto de la película, una foto del director/a del film, y un listado de créditos técnico y artístico completo. Los materiales requeridos deben ser enviados lo antes posible una vez aceptada la invitación de la película al Festival.
18. Los DVD's enviados para la inscripción quedarán en poder del archivo del Festival, que no podrá utilizarlos para ninguna difusión pública o privada.
19. Las copias de las películas seleccionadas a ser exhibidas durante el Festival se recibirán como último plazo el 13 de febrero de 2015. El no cumplimiento de este plazo supone la no programación de la película en el Festival.
20. Las copias de las películas seleccionadas no habladas en español deberán contener subtítulos en ese idioma. En caso de no existir, o no estar disponible, se aceptará una copia subtitulada en inglés o, en su defecto, una lista de diálogos con *time code* en idioma original y en español / inglés.
21. El Festival otorgará cinco premiaciones, Mejor Película, Mejor Director, Mejor Actriz, Mejor Actor y Premio del Público. Competirán las películas seleccionadas por el Comité de Programación y aquellas que hayan sido especialmente invitadas por el mencionado Comité.
22. Los productores de las películas que hayan recibido un premio, se comprometen a mencionarlo en toda la publicidad y material de prensa, incluyendo a los efectos el logo del festival.
23. Las películas seleccionadas y programadas en las secciones Muestra Oficial y



18º Festival Internacional de Cine de Punta del Este

7 al 15 de marzo de 2015

Panorama Iberoamericano cederán una copia con destino a la Filmoteca de la Casa de la Cultura de Maldonado. La misma organizará ciclos de exhibición en sus instalaciones o en similares dependientes de la Dirección de Cultura de Maldonado, sin fines comerciales.

24. La inscripción por parte de los interesados supone la aceptación total de este Reglamento.
25. El Comité de Programación podrá interpretar y tomar decisiones respecto a aquellas situaciones no previstas en este reglamento.
